

**ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintisiete de junio de dos mil diecisiete fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad**

**06.07.** El Consejo de Gobierno aprueba transferir fondos al Vicerrectorado de Centros Asociados y Relaciones Institucionales para el pago a los 24 tutores de prácticas Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintiocho de junio de dos mil diecisiete.

### MEMORIA EXPLICATIVA

Con objeto de poder gestionar la organización y tutorización para la realización de las prácticas de los alumnos matriculados en el Máster Oficial de Acceso a la Abogacía, se acordó por el Vicerrectorado competente en razón de dicha materia, que a los colaboradores de los Centros Asociados que participaran en la realización de estas labores de tutorización, se les abonara un pago único, a través del Centro Asociado; también se acordó que se abonara aquellos Centros Asociados que no tienen alumnos, pero realizan las funciones de gestión de los convenios de dichas prácticas.

El importe que se transfiere a cada Centro Asociado se calcula con arreglo a los siguientes criterios:

- Tutorización de 1 a 5 estudiantes 250€ (pago único)
- Tutorización de 6 a 10 estudiantes 300€ (pago único)

La distribución de las cuantías que corresponden a cada centro asociado figuran en los listados adjuntos.

- Para el curso 2016-17 el pago total asciende a 6.000 €

La cantidad total a transferir asciende a **6.000 €.-**

Y para que así conste a los efectos oportunos firmo la presente en Madrid a 27 de junio de dos mil diecisiete.

Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad



*Nuria Carriedo*

Nuria Carriedo López

**PAGO DE TUTORES DE PRÁCTICAS DE CENTROS ASOCIADOS. CURSO 2016-17  
(MU EN ACCESO A LA ABOGACÍA)**

<b>NOMBRE DE LOS TUTORES</b>	<b>CENTRO AL QUE PERTENECE</b>	<b>IMPORTE</b>
Ana Mónica Novo García	A CORUÑA	250
Charo Arias	ALGECIRAS-CAMPO DE GIBRALTAR	250
Fernando Brea Serra	ALMERÍA	250
C.A. Bergara Iñaki Esparza Leibar (Director)	BERGARA	250
Felipe Menéndez	CÁDIZ	250
Antonio Rubio Navarro	CARTAGENA	250
Juan Luis Muñoz Cervantes	CEUTA	250
Diego Fernández Negrín	ELX	250
Alfredo Soler Valdes-Bango	GIJÓN	250
C. A. Huelva Eduardo Castell (Secretario)	HUELVA	250
Ignacio Díaz de Lezcano	LAS PALMAS	250
Angel Castro Moreno	MELILLA	250
Antonio Arenas	MÉRIDA	250
José Antonio Ruiz Caballero	MOTRIL	250
Vicente Ferrandis	PALMA DE MALLORCA	250
Juan José Lozano	PAMPLONA	250
Ana Isabel Plasencia	PLASENCIA	250
J.M. Maqueiria	PONTEVEDRA	250
Nieves Rodríguez	TALAVERA DE LA REINA	250
C.A. Tenerife Pilar Hernández (Secretaria)	TENERIFE	250
Isabel María Navarrete	TERUEL	250
Javier Galán Ruíz	VALDEPEÑAS	250
Isabel Rodríguez Martínez	VALENCIA	250
Esther González	ZAMORA	250
<b>TOTAL</b>		<b>6.000</b>